

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2014

En la Parroquia Milagro, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, siendo a las 11H30 del día 12 de marzo del 2014, en la compañía LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S.A. ubicada en la calle Juan Montalvo 816 y calle 12 de Febrero, se reunieron los accionistas de la compañía LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S.A. que representan la totalidad del capital social de la misma que es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, distribuidos de la siguiente manera Sra. TORRES DUPLAA GLORIA KARINA propietaria de 100 acciones, por un valor de US\$1 cada una y la Sra. TORRES DUPLAA SANDRA CLEMENCIA propietaria de 100 acciones por un valor de US\$1 cada una. Se encuentra también presente el comisario de la compañía Sra. PILAR AVILA MERA.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor nominal de US\$1 cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en 200 acciones por un valor de US\$1 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económica 2012;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera NIIF y demás cuentas del ejercicio económico del 2012;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del 2012;
4. Conocer y resolver sobre del destino de los resultados del ejercicio económico del 2012;
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Actúa de PRESIDENTE de la junta su titular el Sra. Gloria Karina Torres Duplaa y de su SECRETARIA la infrascrita GERENTE Sra. Sandra Clemencia Torres Duplaa.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente, la cual luego de su lectura respectiva fue aprobada por unanimidad.

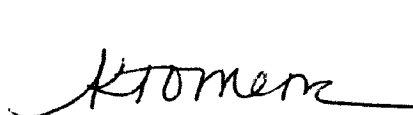
Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por su Secretario se dé lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico del 2012, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

Al conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía ha tenido una utilidad en el ejercicio económico del 2012, que asciende a la suma de US\$3.742.92; la Junta de Accionistas acuerda por unanimidad que dichas utilidades sean contabilizadas como utilidades no distribuidas y que en una próxima oportunidad se resolverá sobre el destino de las mismas.

Por último, la Junta de Accionistas pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la señora Pilar Ávila Mera como comisario de la Compañía.

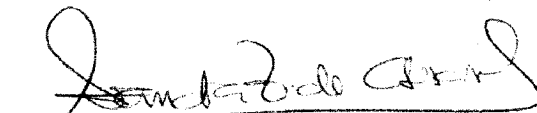
No habiendo otro asunto que tratar el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes se suscriben en señal de aceptación con lo que termina la presente Junta de Accionistas a las 12h30.



GLORIA KARINA TORRES DUPLAA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



SANDRA CLEMENCIA TORRES DUPLAA

GERENTE-SECRETARIA

ACCIONISTA